

Reunión de Comisión Directiva y Delegados Seccionales

Durante la tarde del jueves 12 de julio se desarrolló la reunión de Comisión directiva ampliada, en la cual se informó acerca de los avances de la discusión con el Ministerio de Educación sobre cambios normativos en lo referente a suplencias. También se informó sobre el pedido formal de paritarias efectuado esta semana solicitando, tal como estaba previsto, este ámbito paritario a fin de monitorear la evolución del poder adquisitivo del salario docente tal como establecía el acta paritaria de marzo de 2012.

Información para compañer@s de Secundaria

La Secretaría de Nivel Secundario de la Comisión Directiva Pcial. de AMSAFE les acerca información importante al momento de observar errores en los escalafones. Desde el momento en que los escalafones son publicados en la web oficial de Ministerio, hay cinco (5) días hábiles de exhibición, luego de transcurridos los mismos, tenemos diez (10) días hábiles de ETAPA RECURSIVA. Es muy importante no dejar pasar ese plazo para presentar reclamos, porque de lo contrario los reclamos y recursos que presentemos serán rechazados por EXTEMPORÁNEOS aunque tengamos razón en los planteos. Los RECLAMOS Y RECURSOS deberán presentarse en LA ESCUELA DONDE PRESENTAMOS LA CARPETA CON LA INSCRIPCIÓN. Pasados los quince días de la publicación en la web oficial, LA ESCUELA tendrá dos (2) días hábiles para presentar los reclamos y recursos a la Junta de Escalafonamiento correspondiente.
